

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1982.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional,

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA: (Notificador) en reemplazo del señor Guillermo José Wust que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al actual Auxiliar Principal de 2da (Notificador) señor GONZALO ALFREDO POVIÑA.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

m.r.

ADOLFO R. GABRIELLI

JOSE ALFREDO POVIÑA

JOSE P. GUSTAVINI

JOSE BLACK

JOSE P. GUSTAVINI